

Facilitando el cumplimiento tributario
XIII DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA
SANTIAGO CENTRO
DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCION
Y ASISTENCIA

DISTRIBUIDORA DE CARNEOS Y
COMESTIBLES S.A.
RUT N° 83.551.200-2
Deroga autorización Máquinas
Registradoras.

MLV

FOLIO 77312124333-12

SANTIAGO, 16/08/2012

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

RES. Ex N° _77312008625_/DRE13.00

VISTOS:

EL escrito de 09.08.2012, presentado por don GUIDO IÑIGUEZ ELIZALDE, RUT N° 4.497.405-3, en representación legal de **DISTRIBUIDORA DE CARNEOS Y COMESTIBLES S.A., RUT N° 83.551.200-2**, ambos con domicilio en esta ciudad, calle Blanco Encalada N° 3055, de Santiago, mediante el cual pide derogación total de la Resolución N° Ex 32 de fecha 15.01.2008, dictada por la XIII Direc. Reg. Metrop. Santiago Centro y que autorizó el uso de las máquinas registradoras, ubicadas en **ORTUZAR N° 901, ciudad de MELIPILLA** y que se individualizan a continuación.

NUMERO FISCAL	MARCA	MODELO	NUMERO SERIE	CAJA
176747	ELCA-UNIWELL	NX-5400	50930918	1
182028	ELCA-UNIWELL	NX-5400	46	2

1º) Que, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado, han sido estimados atendibles, situación que determina a esta Dirección Regional acceder a lo solicitado ordenando el cumplimiento de las exigencias establecidas en el N° 5.4 de la Resolución N° Ex 2301, de 1986, de la Dirección Nacional.

Considerando, además, lo dispuesto en el Artículo 6º letra B) N° 5, del Código Tributario, y Resolución N° Ex 4423, de 10 de Septiembre de 1981.

RESUELVO:

HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJASE sin efecto en forma total la Resolución N°. Ex. 32 de fecha 15.01.2008, emitida por la XIII Direc. Reg. Metrop. Stgo. Centro.

"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"
ANOTESE COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE

GERARDO ELIAS RUBIO
JEFE DEPTO. PLATAFORMA DE ATENCION
Y ASISTENCIA(S)

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
y demás fines.

MLV

Saluda a Ud.

DISTRIBUCION:

Depto. Plataforma de Atención y Asistencia
Expediente

Transparencia Activa

C/C: XIV DIREC. REG. METROP. STGO. PONIENTE, UNIDAD DE MELIPILLA

A don Guido Iñiguez Elizalde, Rep. Legal de
Distribuidora de Cárneos y Comestibles S.A.

Blanco Encalada N° 3055

Santiago